

Históricas Digital

Rafael Diego Fernández

“Los precursores. Cincuenta años de historiografía colonial en México”

p. 93-126

Cincuenta años de investigación histórica en México

Gisela von Wobeser (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas/
Universidad de Guanajuato

1998

350 p.

(Serie Historia Moderna y Contemporánea, 29)

ISBN 968-36-6471-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de abril de 2018

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/cincuenta/343.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



LOS PRECURSORES CINCUENTA AÑOS DE HISTORIOGRAFÍA COLONIAL EN MÉXICO

RAFAEL DIEGO FERNÁNDEZ
El Colegio de México

La época colonial es, en cambio, la más atendida. A ella corresponden las mejores ediciones, los repertorios bibliográficos más completos y una infinidad de trabajos monográficos. Si algún conjunto puede alcanzar pronto una buena síntesis general, éste será el novohispano.¹

Esta cita la traemos a colación no con el ingenuo propósito de cumplir tan necesaria cuanto compleja tarea, sino con motivo de ofrecer nuestro propio punto de vista sobre por qué la historiografía novohispana ha alcanzado los altos niveles que le atribuye Álvaro Matute.²

Efectivamente, basta asomarse por los rumbos de la historiografía mexicana de los últimos cincuenta años y de inmediato resalta el perfil de un edificio sólido y grande que, a la distancia, comparado con el resto de las construcciones historiográficas, adquiere dimensiones de verdadero rascacielos: estamos frente a la sede de la historiografía novohispana.

Nuestra hipótesis es que el motor del notable desarrollo adquirido en este medio siglo por la historiografía se debe sobre todo a la consistencia impresa a la misma por el grupo de intelectuales transterrados que llegaron a México a raíz de la guerra civil española. Antes de ellos el tema de la Colonia era mal visto, mal entendido y mal trabajado, incluso desde la guerra de Independencia, pues indefectiblemente se asociaba a ideas conservadoras y

¹ Álvaro Matute, "Veinte años de historia de la historia en México", en *Memoria del Simposio de Historiografía Mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, Gobierno del Estado de Morelos, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, p. 3-32.

² A lo anterior aún se le puede agregar el comentario de otros especialistas en el tema: "La profesionalización de la Historia, las aportaciones de las otras ramas de la Historia y el cambio mismo de actitud ante la colonia parecen indicar que existen todas las condiciones para completar la tarea de hacer la historia política de una etapa tan importante en la historia de nuestro país". Carmen Villatoro y Josefina Zoraida Vázquez de Knauth, "Historia política: época colonial", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, n. 58-59, v. xv, oct. 1965-mar. 1966, n. 2-3, p. 399-407 (p. 400). Y "El estudio panorámico de la historiografía mexicana, desde sus antecedentes hasta ahora, todavía anda en busca de autor", en Luis González y González, "Historia de la Historia", El Colegio de México, México, n. 58-59, v. xv, oct. 1965-mar. 1966, n. 2-3, p. 201.

clericales —y efectivamente se lo apropiaban los seguidores de estas corrientes—, las cuales fueron completamente proscritas del México revolucionario. Lo que a lo largo de este trabajo vamos a tratar de demostrar es cómo el estudio del pasado colonial no sólo dejó de ser mal visto por la clase gobernante y las instituciones públicas del periodo correspondiente a la llegada de los transterrados sino, incluso, se volvió el género por excelencia para todo aquel que deseara obtener patente de historiador.

Aquí tan sólo trataremos de hacer evidentes las siguientes líneas maestras de este fenómeno, destacando a algunos de los más conspicuos precursores y a los discípulos o continuadores más cercanos.

a) El solar

b) Los artifices

c) Los cimientos

1. Centros de investigación y docencia
2. Casas editoriales
3. Cátedras
4. Revistas y publicaciones periódicas

d) La estructura

1. Estudios en torno a la teoría de la historia y a la historiografía
2. Traducciones
3. Monografías
4. Rescate de fuentes
 - I. Paleografía y diplomática
 - II. Imprenta
 - III. Libros y bibliotecas
 - IV. Archivos
 - V. Literatura
 - VI. Historiografía colonial
 - VII. Historiadores
 - VIII. Fuentes publicadas

Epílogo

EL SOLAR

Para poder hablar del solar correspondiente a la historiografía novohispana contamos con un excelente mirador que nos permite contemplar a la perfección el radical cambio sufrido por el mismo a partir de la llegada de inmigrantes españoles expulsados por la guerra civil en la península. De un edificio viejo y ruinoso que lo ocupaba, con inquilinos achacosos, quejosos, con ínfulas de glorias pasadas pero con muy escaso capital intelectual propio que ostentar,

a los pocos años —un decenio para ser exactos— descubrimos un panorama nuevo difícil de creer. Para empezar, la vieja construcción que amenazaba desplomarse ha sido completamente derruida. Ahora lo que se contempla es un espléndido terreno, muy despejado, con buenos trazos para levantar una sólida obra que promete realmente estar a la altura de los nuevos tiempos, si a los planos y a los jóvenes y brillantes arquitectos uno se atiende.

Efectivamente, el mirador al que aludimos corresponde a cada uno de los periodos citados que, como decíamos, quedan distanciados por una década de intermedio —justamente la que corresponde tanto al lustro anterior a la fundación de El Colegio de México como al posterior, es decir 1935-1945 aproximadamente. O sea que respecto de cada uno de esos lapsos contamos con un par de inmejorables ejemplos para saber cómo se hacía la historia colonial novohispana antes de la llegada de los transterrados y cómo empezó a hacerse después de su arribo.

El primer caso ilustrativo concierne a una agria disputa celebrada en el seno de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la cual se inició en enero de 1934 y se prolongó hasta 1935. La provocación viene de un prestigiado abogado, reconocido historiador y amargado ex ministro huertista. El personaje en cuestión es nada menos que don Toribio Esquivel Obregón, uno de los pilares del partido antirreeleccionista en contra de Díaz y al lado de Madero, y posteriormente ministro de Hacienda durante el tristemente célebre gobierno del usurpador Huerta —régimen que, como es reconocido, logró conjuntar uno de los más brillantes gabinetes de la historia de México. No hizo falta que cayera Huerta para que se viera truncada para siempre la meteórica carrera política de Esquivel Obregón, ya que un marcado distanciamiento con su alcohólico jefe lo hizo salir clandestinamente de México rumbo al exilio en Norteamérica, como ya tan usual resultaba en esa época.

A su vuelta a México logró un buen éxito tanto en el nivel profesional, con su despacho de abogado, como en el intelectual, ya que a raíz de su cátedra de Historia del Derecho en la Escuela Libre de Derecho ganó pronto reputación como uno de los más cultos y preparados personajes del ámbito conservador. Dicho reconocimiento lo ganó no sólo en el aula, sino mediante distintas publicaciones, entre las que consiguieron lugar indiscutible sus *Apuntes para la historia del derecho en México*.³

Una vez identificado nuestro guía, tenemos que, a principios de 1934, le tocó dictar una conferencia ante los miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, a quienes tuvo el atrevimiento, de proporciones casi sacrílegas, de proponer que se instalara un retrato de Hernán Cortés en el

³ Toribio Esquivel Obregón, *Apuntes para la historia del derecho en México. Trabajos jurídicos en homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su XXV aniversario*, 4 v., México, Polis, 1936-1947. Hay una edición reciente de Porrúa.

salón de su agrupación. Para nuestra fortuna, la osadía —insulto para muchos miembros del respetable auditorio— no iba a quedarse sin consecuencias. Éstas nos proporcionan el excelente mirador del que ya hemos hablado para conocer, entre otras cosas:

- Quiénes integraban la comunidad “científica” mexicana que velaba por el pasado nacional.
- Cuál era el nivel de las discusiones científicas.
- Qué tipo de instituciones culturales era el orgullo del país.
- Cómo el estudio de la historia se dividía en dos bandos irreconciliables y enfrentados a muerte: el de los hispanistas y el de los indigenistas.
- La dificultad de poder abordar un problema histórico con rigor científico.
- Y, finalmente, el monopolio ejercido por el Estado sobre la historia, que convertía en razón de Estado cualquier alteración de la historia oficial.

Historia había una sola, y ésa la custodiaba celosamente, como a una virgen, el Estado revolucionario —de hecho era algo así como la niña de sus ojos. Aun aceptando que la de Esquivel fuera una verdadera apología de Cortés, resulta increíble lo oportuno de la provocación, pues permitió que de inmediato se manifestara la violenta reacción del aparato oficial. Ahora bien, lo paradójico del caso es que el propio presidente Cárdenas les abrió las puertas a los republicanos españoles, para furia y terror de los conservadores. Decimos lo paradójico, ya que estos recién llegados, con notable profesionalismo —aunque no exento de su buena dosis de nacionalismo—, le ganaron a la historia colonial patente científica y liberal, de suerte que Cortés y todos sus conquistadores, sin maniqueísmo político ni ideológico o nacionalista alguno, pudieron ser estudiados sin escándalo en las universidades públicas del país y, sorprendentemente, algunos de los más célebres colonialistas provinieron de la bancada ideológica contraria a la de los antiguos especialistas del ramo; la mejor prueba de esta afirmación la tenemos en el radicalmente opuesto binomio compuesto por Esquivel Obregón y Edmundo O’Gorman.

Hizo falta la sacudida de un cataclismo de la magnitud de la llegada de los transterrados antes de que se pudiera aceptar —aunque no llevar a la práctica— que poner una imagen del conquistador no constituía una traición a la patria —quizá ahora que han llegado los tiempos del revisionismo histórico se diera el caso.

Resumiendo brevemente lo entonces acaecido, tenemos que la reacción a la “descabellada” y verdaderamente “insolente” —cuando no “antipatriótica”— propuesta de Esquivel Obregón generó dos tipos de respuestas —ambas igualmente coléricas—: la que podríamos llamar científica y la gubernamental.

La primera la planteó un miembro de la Sociedad en los siguientes términos: que aceptaría ver el repugnante rostro de Cortés en el immaculado edificio de la Sociedad, el día que los gachupines colgaran un retrato de Tarik en el Congreso —nótese que no pidió que fuera en la Academia de la Historia o en alguna institución científica, sino en la Cámara.

Ante este planteamiento, don Toribio reaccionó con buen humor y se tomó la molestia de analizar con toda seriedad la propuesta para demostrar cómo no tenía nada que ver una cosa con la otra. Esto lo hacía porque, finalmente, lo que buscaba era el debate con argumentos históricos, sabedor de que en las filas contrarias no había nadie que con estas armas resistiera su embate. Lo malo es que esto también lo sabían los de la bancada de enfrente, por lo que sin justificación alguna rehuyeron a toda costa el encuentro que proponía Esquivel —incluso éste quedaría al margen de la junta que se nombraría para analizar el caso. En vez de usar argumentos de razón sacaron a relucir los de fuerza, haciendo intervenir a las más altas esferas del gobierno en el asunto.

Esto se dio “gracias” a que uno de los miembros de la Sociedad, el ingeniero Juan de Dios Bojórquez, lo era también del gabinete en su calidad de jefe del Departamento del Trabajo. Con tan sólidas credenciales “científicas”, dirigió sus esfuerzos a tomar el mando del bando “patriótico”, y en junio de 1934 escribió lo que él consideró un contundente contraargumento, en lo substancial recogido en el siguiente párrafo:

Además de que la proposición (de) Esquivel Obregón podría provocar un peligroso cisma en el seno de nuestra Sociedad, debemos tomar en consideración que nuestro reglamento nos prohíbe tratar en estas asambleas, asuntos de carácter político o religioso. No se podría discutir la figura histórica de Cortés, sin entrar de lleno en el campo de la política y en el terreno religioso.⁴

Efectivamente, apenas hacía unos meses que la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística había cumplido cien años de fundada, por lo que se publicaron dos gruesos volúmenes conmemorativos en donde el presidente de la misma, Ezequiel Ordóñez, aparte de subrayar que se trataba de la institución científica más antigua de México, declaró solemnemente los principios que le habían garantizado tan luenga vida:

Con más o menos interés, todos los gobiernos de México le han impartido su protección, porque nuestra Sociedad, libre de todo prejuicio, ha acogido y sigue acogiendo en su seno a los hombres de buena voluntad que quieran

⁴ Toribio Esquivel Obregón, *Hernán Cortés y el Derecho Internacional en el siglo XVI. Conferencias sustentadas en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, México, Polis, 1939, p. 14.

ayudar con sus luces, cualesquiera que sean sus credos políticos o religiosos, ya que estas clases de ideas jamás entran en el cuadro de sus actividades. [ijj]⁵

Por supuesto que con tan sabio principio descalificaban de entrada cualquier tema “incómodo” que pusiera en riesgo la protección de los gobiernos mexicanos —más que la verdad histórica se buscaba complacer a los poderosos.

Estando así las cosas, hubo una propuesta de que se sometiera el asunto a votación, pero obviamente no tenía el menor sentido, ya que de antemano se sabía que los del bando oficialista llevarían ese día a un contingente de acarreados, todos ellos empleados del gobierno, a quienes se tenía registrados como miembros de la Sociedad. De todos modos, los del ala gubernamental no tardaron en demostrar hasta dónde llegaban sus “razonamientos científicos” y, en una de las siguientes reuniones el ingeniero Ignacio L. de la Barra, buen amigo de Bojórquez y nada menos que presidente de la Sociedad, les comunicó a los atemorizados asistentes que había obtenido una carta del ministro de Hacienda, Marte R. Gómez, en donde manifestaba que “el gobierno de la Revolución no podía permitir que se tributara un homenaje a Cortés y que si la Sociedad de Geografía y Estadística hacía tal cosa, *no como amenaza, pero sí para que la Sociedad lo tuviera entendido*, el gobierno le quitaría el edificio que le había dado”.⁶

Con tan “sutil” advertencia vertida por el ministro de Hacienda —quien obviamente, pensaban todos, lo hacía con la anuencia del presidente de la República, en ese entonces el ingeniero Abelardo L. Rodríguez— no fue difícil obtener abrumadora mayoría, debido en parte a la cantidad de acarreados que asistieron por primera vez en su vida a la sede de la institución y a la moción de suspender la discusión de tan enojoso y desagradable asunto. Por supuesto que Esquivel Obregón todavía hizo un último y desesperado intento de sacudir la conciencia de los votantes, “advirtiendo a mis consocios de que era llegado el momento —decía— en que ellos decidieran qué querían mejor, si tener edificio o tener independencia” (p. 19); pero, para su desgracia, los del respetable público eran más prácticos que teóricos, de suerte que, sin incomodarse en lo más mínimo, votaron por el edificio.

LOS ARTÍFICES

Sin embargo, pronto surgió una nueva generación que pensaba lo radicalmente opuesto, y que sin lugar a dudas prefería, de todas todas, la independencia antes que el edificio, criterio que le permitió levantar una enorme,

⁵ Varios, *Primer centenario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1833-1933*, 2 v., México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1933.

⁶ *Ibid.*, p. 17. Las cursivas son nuestras.

sólida y firme edificación en lugar de la ya maltrecha y decadente que ocupaba el solar de la historiografía de ese entonces, por lo que ahora pasaremos a ocuparnos de esa nueva generación, que de hecho actuó en calidad de artífice del nuevo inmueble.

Por fortuna, según ya se advirtió, una década después del incidente acaecido en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y tan sólo a un lustro de fundado El Colegio de México, tuvo lugar un nuevo duelo de historiadores. Sólo que la forma en que se llevó a cabo el mismo nos muestra claramente el giro radical que ya para entonces había tomado la situación. Si antes se evitó a toda costa debatir seria y públicamente con Esquivel Obregón y, en cambio, hubo sabotajes, periodicazos, acarreados, insultos e intimidaciones de toda índole, y se llegó al colmo de hacer intervenir a altos funcionarios del gabinete para amenazar con echar a la calle a los azorados socios, ahora, aunque se celebró un “duelo” en toda forma, con padrinos incluidos, anuncio de lugar y hora del encuentro, la verdad es que la única violencia que se ejerció fue la de las ideas y la de las convicciones científicas.

En 1945 tuvo lugar el célebre combate intelectual entre los dos jóvenes y brillantes colonialistas mexicanos de la época: Edmundo O’Gorman y Silvio Zavala.⁷ Para ese tiempo ninguno de los dos cumplía aún los cuarenta —O’Gorman nació en 1906 y Zavala en 1911— y ya eran bastante reconocidos en el ambiente cultural. O’Gorman ya había publicado en 1937 su *Historia de las divisiones territoriales de México*,⁸ como contribución al vigésimo quinto aniversario de la fundación de su *alma mater*, la Escuela Libre de Derecho —justamente donde impartía Esquivel Obregón la cátedra de Historia del Derecho—; asimismo había publicado en 1940 su estudio sobre uno de los personajes que más le atraían: el jesuita Joseph de Acosta,⁹ finalmente, ya empezaba a madurar sus inquietudes en torno a la idea de la “invención” de América. Por su parte, Silvio Zavala había publicado, de manera por demás precoz, *Los intereses particulares en la conquista de Nueva España*,¹⁰ en Madrid, en 1933, y hacia 1935 ya salía de las imprentas la primera edición de *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*.¹¹

Como ya lo advertíamos, tan inquietos temperamentos no podían estar en paz juntos, y el hecho de tener tan cerca al brillante contingente de historia-

⁷ Véase el artículo de Carmen Ramos: “Edmundo O’Gorman como polemista”, en Juan A. Ortega y Medina, editor, *Conciencia y autenticidad históricas. Escritos en homenaje a Edmundo O’Gorman*, México, UNAM, 1968, p. 49-67.

⁸ Edmundo O’Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, 5a. ed. revisada y puesta al día, México, Porrúa, 1979 (“Sepan Cuantos...”, 45).

⁹ José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias; en que tratan las cosas notables del cielo, y elementos, plantas y animales dellas: y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno de los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1940.

¹⁰ Silvio Zavala, *Los intereses particulares en la conquista de Nueva España*, México, El Colegio Nacional, 1991.

¹¹ Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas en la conquista de América*, México, Porrúa, 1971.

dores españoles, varios de los cuales fueron sus maestros de manera directa o indirecta, no les dejaba otra salida que batirse en buena lid. Por supuesto, como no podía dejar de ser, el que le dio el bofetón al otro fue O’Gorman a Zavala, por lo que de inmediato se organizó un duelo de caballeros, con todo y padrinos y público asistente. O’Gorman escogió, para que lo apadrinaran, a José Gaos y a Ramón Iglesia, en tanto que Zavala optó por Rafael Altamira y Crevea y Domingo Barnés —nótese que todos son intelectuales españoles transterrados en México. El motivo que dio origen a tan singular evento fue la exasperación que a don Edmundo causaban los historiadores positivistas, ciegos a las bondades del historicismo que él profesaba con toda convicción. Aunque Zavala consideraba que había suficiente espacio en el solar tanto para historicistas como para positivistas, lo cierto es que O’Gorman no pensaba lo mismo y estaba dispuesto a echar a sus rivales en cuanto fuera posible.

Por motivos que ignoramos, a la mera hora el único ausente fue el yucateco Zavala, pero aun así el retador y los padrinos, así como otro selecto grupo de invitados exhibieron sus dotes y dieron una buena demostración de fortaleza intelectual. Para nuestra fortuna Álvaro Matute nos ha dejado una detallada reseña de lo que entonces aconteció.¹²

Sin lugar a dudas el contraste entre los dos debates es más que manifiesto. En el primer caso, el de Esquivel Obregón, más bien parece un pleito de pandilleros, dispuestos a recurrir a los métodos más sucios que tuvieran a mano para “descontar” al rival. En el segundo estamos ante un verdadero duelo de caballeros, en donde con todo orden y antelación se anuncian las reglas del torneo, las armas a emplear y los padrinos —verdaderos personajes de la academia— que darán fe de la limpieza del mismo. La idea no era la de “descontarse” a nadie, sino la de dejar bien claro que, de ahora en adelante, cualquier controversia intelectual, por más enconada que fuera, no se esgrimiría más que con las armas del intelecto y a plena luz del día, teniendo por interlocutores, jueces y testigos a los más reconocidos especialistas en el tema, y guiándose tan sólo por el único interés de la búsqueda de la verdad.

Este evento viene a confirmar, de manera más que simbólica, el inicio de un nuevo orden de cosas. A pesar de que en reiteradas ocasiones más de un funcionario y pseudointelectual intentara regresar al viejo estilo pandilleril para solucionar sus diferencias, lo cierto es que el gremio intelectual y académico del país ya no lo ha permitido y con toda energía ha repudiado a los autores de tales métodos.¹³

Como queda manifiesto, en unos pocos años —de 1935 a 1945— el solar donde se practicaba la historia en México había sufrido un cambio radical,

¹² Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, SEP-Diana, 1981 (1a. ed. 1974).

¹³ No está de más traer a colación, porque viene perfectamente al caso, el tristemente célebre panfleto con que Echeverría trató de “descontarse” a Cosío Villegas.

de suerte que ya nunca volverían las cosas a ser lo que fueron antes. Lo primero y más importante que tenemos es el cambio de personal —llegaron los republicanos españoles, entre quienes se encontraban historiadores y filósofos, humanistas notables en general—, que de inmediato ofreció novedosas alternativas para el estudio de la historia y para la solución de controversias intelectuales; junto a esto pronto aparecieron nuevas, numerosas y vigorosas instituciones que perduran con envidiable salud hasta nuestros días —también entre 1935 y 1945 ocurren los cambios más importantes.

Pero vayamos por partes. Aunque ya hemos mencionado a algunos de los artífices de estos profundos cambios, en los siguientes apartados haremos mención detallada de cada uno de ellos y de su importancia.

LOS CIMIENTOS

Lo sólido y estable del edificio de la historiografía colonial no puede explicarse sino a partir de los fuertes cimientos sobre los cuales se sostiene toda la estructura. Estos cimientos no son otros que las instituciones que se crearon y que a lo largo de los años han sustentado el crecimiento sostenido de los estudios novohispanos. Entre esas instituciones tenemos los centros de investigación y docencia, las casas editoriales, las cátedras, las revistas y las publicaciones periódicas, como los anuarios y las memorias de congresos.

1. Centros de investigación y docencia

Como en casi todo lo demás, en este rubro resulta fundamental la década de 1935 a 1945, pues, aunque un par de años antes se crearon algunos establecimientos como el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y el Congreso Mexicano de Historia —ambos en 1933—, lo cierto es que cuando “cuajan” es en el decenio referido, que fue cuando el presidente Cárdenas, gracias a la iniciativa de un hombre de instituciones como lo fue Alfonso Caso, crea el INAH de lo que fuera el Museo de Historia (1938-1939); en 1938 se funda la Casa de España, que dos años más tarde se convertía en El Colegio de México —en el cual instaura Silvio Zavala el Centro de Estudios Históricos en 1941.¹⁴ De 1942 data la Escuela Normal Superior y de 1945 El Colegio Nacional. Poco tiempo después —1946—, el IFAL se instaló en nuestro país. Entre 1940 y

¹⁴ Es necesario subrayar el papel desempeñado por Silvio Zavala tanto en la fundación como en la dirección del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, centro que ha desempeñado una labor de enorme importancia en la evolución y consolidación del estudio de la historia en estos años. Tanto Zavala como Cosío Villegas eran de la opinión no sólo de abrir las puertas de México a los mejores científicos extranjeros sino, también, de poner en contacto a los investigadores nacionales con lo que se hacía en el exterior, lo cual lograban por medio de planes de becas al extranjero.

1945 la UNAM se contagia de ese espíritu renovador dentro de las ciencias sociales, y así se constituye una serie de importantes institutos de investigaciones: el de Estéticas, como resultado del Laboratorio de Arte que unos años antes habían fundado Manuel Toussaint, Francisco de la Maza y Justino Fernández —recuérdese que los notables estudios y publicaciones de estos tres destacados historiadores del arte marcaron en buena medida la futura vocación por las indagaciones coloniales de dicho centro—; el de Históricas aparece en 1945, gracias a la iniciativa de Pablo Martínez del Río y de Rafael García Granados, y en ese instituto, igualmente, destaca como uno de los más importantes rubros de lo ahí producido la investigación en torno al periodo virreinal. Por su parte, el de Jurídicas se debe a la presencia de Niceto Alcalá Zamora —de más está decir que el estudio de las instituciones coloniales ha sido una de las esferas en que más ha destacado este último centro. Finalmente tenemos la Escuela de Bibliotecarios y Archivistas, que data de 1945.

2. Casas editoriales

Justamente en esos mismos años encontramos grandes innovaciones en la producción de publicaciones. En primer lugar tenemos la aparición del Fondo de Cultura Económica, en 1934, merced a la iniciativa de otro impulsor de instituciones: Daniel Cosío Villegas; Ábside se funda en 1937 y Jus en 1938, en tanto que la colección de Cuadernos Americanos es de 1941; en la UNAM se inaugura la Imprenta Universitaria; la Editorial Porrúa por esos años se incorpora a la edición de diversas series históricas, con tan buen tino que aún hoy en día continúan con gran éxito, gracias en parte a la pujanza que les imprimió la presencia de Felipe Teixidor, uno de los españoles más eruditos llegados por esos años,¹⁵ a quien entre otras cosas se debe la iniciativa y la dirección de la colección “Sepan Cuantos...” —recuérdese que todas estas editoriales deben buena parte de su fama a sus colecciones y ediciones de obras coloniales.

3. Cátedras

Si ya vimos que por un lado hay nuevos protagonistas con una cantidad enorme de cosas que decir; si se fundan nuevos centros de enseñanza y nuevas editoriales, ahora sólo nos falta considerar el caldo de cultivo del cual habrían de surgir los futuros responsables de darles continuidad a todos

¹⁵ Al respecto puede consultarse Silvio Zavala, Guadalupe Pérez San Vicente, Clementina Díaz y de Ovando y Miguel León-Portilla, “Felipe Teixidor: historiador, bibliógrafo, bibliófilo y coleccionista”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, n. 3, cuarta serie, primavera de 1995, p. 173-190.

esos proyectos. Se trata precisamente de las cátedras que imparten los nuevos profesores en los flamantes centros de enseñanza, utilizando textos recién publicados por las nuevas editoriales y ante alumnos igualmente nuevos.

Con todo, es en dichos laboratorios en donde se produce la mezcla que ha de dar consistencia y fuerza a todo el edificio. Sin lugar a dudas las primeras y más célebres cátedras que se fundan son las de historia de las ideas, por José Gaos; historia de la historiografía, por Ramón Iglesia, e historia de las instituciones, por José Miranda.¹⁶ Para comprender la trascendencia de tales cátedras, a manera de ejemplos citaremos a algunos alumnos de Gaos de distintas generaciones: Antonio Gómez Robledo, Edmundo O'Gorman, Leopoldo Zea y Justino Fernández en un primer momento. Luego vendrían Luis Villoro, Elsa Cecilia Frost, Andrés Lira, Bernardo García Martínez y Elías Trabulse. Bastaría tan sólo con tomarse la molestia de revisar la bibliografía producida por cada uno de ellos para conocer los avances logrados.

Éstos y otros profesores que dejaron huella, como Rafael Altamira, Wenceslao Roces y Agustín Millares Carlo, se distribuyeron entre todas las nuevas instituciones y en todas ellas dejaron la marca indeleble de su presencia. Antes de seguir adelante, cabe advertir que lo que viene a continuación no pretende ser, ni mucho menos, una nómina exhaustiva de los profesores y alumnos que vinieron a conformar la nueva manera de hacer y de concebir la historia. Lo único que pretendemos es tratar de resaltar las líneas maestras de este desarrollo, lo que a su vez nos facilitará definir el perfil del nuevo edificio historiográfico que anunciamos al principio.

Debido a que el ambiente intelectual de la época era muy reducido, lo cierto es que la mayoría de los alumnos tuvieron la oportunidad de nutrirse con la savia de los nuevos maestros, ya fuera directamente, en el salón de clases, o a través de sus conferencias, reseñas, polémicas públicas, traducciones, artículos periodísticos y obras de investigación. Sin embargo, por lo común se ha asociado más directamente a algunos de los maestros con ciertos alumnos. Así tenemos el caso del binomio Gaos-O'Gorman. El estrecho nexo que establecieron entre sí terminó en franca amistad, como bien lo ha descrito en varias ocasiones Justino Fernández.¹⁷ Entre las muchas obras que los dos escribieron hay un par de ellas que en mayor medida los vincula: en el caso de Gaos tenemos la *Historia de nuestra idea del mundo*,¹⁸ en tanto que

¹⁶ No se puede dejar de lado la importancia que a los pocos años adquiriría el Seminario de Cultura Náhuatl fundado en la UNAM por Ángel María Garibay y Miguel León Portilla, que tantas obras de importancia ha producido para conocer mejor el mundo colonial.

¹⁷ Cfr. Justino Fernández, "Edmundo O'Gorman, su varia personalidad", en Juan A. Ortega y Medina, editor, *Conciencia y autenticidad históricas*, p. 13-18.

¹⁸ José Gaos, *Historia de nuestra idea del mundo*, notas de Andrés Lira, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1983 (1a. ed. 1973).

por parte de O’Gorman está *La idea del descubrimiento de América*,¹⁹ que unos años después se transformaría en su obra más importante: *La invención de América*.²⁰

Años después el propio O’Gorman se haría célebre como catedrático en la UNAM —con reconocimiento general—, e impulsaría a su vez a sus propios y destacados alumnos, como es el caso, sólo por citar a dos de los más reconocidos, de Jorge Alberto Manrique y Roberto Moreno de los Arcos.

Dentro de la cátedra de historia de la historiografía, impartida por Ramón Iglesia en los primeros tiempos de El Colegio de México, quizá uno de los discípulos que más claramente continuó su huella, en lo concerniente al campo propio de la historiografía, lo sea Luis González y González. Es interesante al respecto traer a colación parte de las reflexiones que sobre la labor historiográfica de Ramón Iglesia ha expresado Álvaro Matute:

Si la obra es fin en sí misma, su lectura se dirige a la búsqueda del hombre que la generó. En Iglesia no hay propiamente análisis historiográfico sino la comunicación de una experiencia de lectura, una lectura atenta, cuidadosa y, al mismo tiempo, apasionada [...] Ramón Iglesia rescató la lectura de la historia [...] por el placer del texto [...] enseñó a leer historia, o rescató la lectura de la historia sin más.²¹

En general, podemos decir que Iglesia se interesó fundamentalmente por el ciclo completo de la Conquista y, en particular, por autores como Bernal Díaz del Castillo, Francisco López de Gómara, fray Jerónimo de Mendieta y Francisco Xavier Clavijero. A este respecto la estrecha relación entre Ramón Iglesia y Luis González se pone de relieve en el tomo II de las obras completas de este último. Los trabajos incluidos en este nuevo volumen son *Historiografía colonial*, *Bernal Díaz del Castillo*, *Jerónimo de Mendieta*, *Francisco Xavier Clavijero* y *Viaje a las crónicas monásticas de Michoacán*.²² Es precisamente en el ensayo sobre Jerónimo de Mendieta en donde el autor narra cómo el proyecto surgió en una de las clases de Ramón Iglesia, allá por el año de 1945, en El Colegio de México.

Ahora bien, hablar sobre la trascendencia de la obra y de la escuela forjada a su vez por el propio Luis González resulta por demás reiterativo, ya

¹⁹ Edmundo O’Gorman, *La idea del descubrimiento de América. Historia de esa interpretación y crítica de sus fundamentos*, México, UNAM, Centro de Estudios Filosóficos, 1951, Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México.

²⁰ Edmundo O’Gorman, *La invención de América. El universalismo de la cultura de Occidente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.

²¹ Álvaro Matute, *Historiografía española y norteamericana sobre México (coloquios de análisis historiográfico)*, introducción, edición e índice por Álvaro Matute, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, p. 104.

²² Luis González y González, *Atraídos por la Nueva España*, en *Obras completas*, t. II, México, Clío, El Colegio Nacional, 1995.

que hoy por hoy es reconocido como uno de los maestros por antonomasia del solar de los historiadores mexicanos. Basta recordar que justamente en estos días se están publicando sus *Obras completas*, proyecto que a la fecha incluye ya dieciséis volúmenes; igualmente, que fue el fundador de El Colegio de Michoacán, que ya va para los veinte años de fructífera vida —sirviendo de modelo a la mayoría de los colegios que hoy día se encuentran diseminados en toda la república—, y que el pilar sobre el que fundó aquella institución, el Centro de Estudios Históricos —al lado del Centro de Estudios Antropológicos—, ha puesto énfasis, a lo largo de su trayectoria, en la enseñanza de la historiografía, con una buena tradición en lo que se refiere a la historiografía colonial.

En cuanto a la historia de las instituciones, aquí habrá que hacer una importante acotación. Aunque mencionamos más arriba a José Miranda como el más destacado profesor en este rubro, lo cierto es que entre las filas de los transterrados llegó un catedrático especialista en el tema de las instituciones coloniales americanas que gozaba de fama mundial. Don Rafael Altamira y Crevea era el nombre de tan célebre maestro y, aunque llegó ya mayor a México, igualmente se incorporó a la planta docente de El Colegio de México. También comenzó a impartir conferencias en la UNAM y en diversos establecimientos —recuérdese que fue uno de los participantes en el duelo entre O’Gorman y Zavala—, y a publicar en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia y en la UNAM. Sin embargo, debido a lo avanzado de su edad, lo cierto es que Altamira ya no llegó a formar propiamente escuela en México, aunque ni falta hacía, ya que en España había formado al grueso de los historiadores iberoamericanos de las instituciones coloniales,²³ entre quienes destacaba un brillante yucateco que habría de dejar profunda huella en la historiografía virreinal, no sólo por su larga vida sino por su inmensa y sólida obra.²⁴

Volviendo a José Miranda, tenemos que en realidad él fue quien, como parte de esa nueva generación de catedráticos, guió a los futuros investigadores mexicanos. La obra de Miranda, como los buenos vinos, se aprecia cada vez mejor con el paso del tiempo. Con toda justicia el Instituto de Investigaciones Jurídicas, como parte de sus festejos por su cincuenta aniversario, publicó recientemente dos volúmenes con obras de Miranda que, junto con sus *Ideas e instituciones políticas novohispanas*, constituyen una de las partes

²³ Al respecto puede consultarse: Rafael Diego Fernández Sotelo, “Don Rafael Altamira y Crevea y la historia del derecho en México”, en *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, 2 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988 (v. 1, p. 245-262). Y Rafael Diego Fernández Sotelo, “La huella de Altamira en la historia de Hispanoamérica”, en *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, México, UNAM, año v, n. 15, sep.-dic. 1990, p. 397-410.

²⁴ Rafael Diego Fernández Sotelo, “La historia de las ideas y de las instituciones políticas en don Silvio Zavala”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, n. 56, otoño de 1993, 1994, p. 137-146.

mejor conocidas y que más prestigio le depararon a su autor. De las obras recién publicadas por el Instituto de Investigaciones Históricas tenemos, en primer lugar, la de *Estudios novohispanos*.²⁵ Los trabajos ahí reunidos son “España y Nueva España en la época de Felipe II”, “La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial”, “El erasmista mexicano fray Alonso Cabello” y un par de artículos de tema demográfico. La otra obra es la de *Humboldt y México*.²⁶ Tanto esta última como *Las ideas y las instituciones políticas*²⁷ son presentadas con interesantes estudios introductorios de Andrés Lira, lo que nos lleva a referirnos al alumno con el que más se ha identificado al maestro.

A este respecto hay que recordar que el propio Andrés Lira ha publicado importantes trabajos sobre ideas e instituciones políticas novohispanas, destacando, entre otros, *El amparo colonial*²⁸ y el de *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México*.²⁹ Por lo que respecta a su propia tarea como forjador de escuela, si no bastara señalar su paso por la coordinación y dirección, respectivamente, del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán y el de El Colegio de México —además de la presidencia de ambas instituciones—, ahí están la cantidad de sobresalientes tesis de maestría y de doctorado que ha dirigido, buena parte de las cuales han sido ya publicadas por prestigiadas instituciones.

Otro de los transterrados que más honda huella dejó en el campo de la historiografía colonial lo es, sin ningún género de dudas, el canario Agustín Millares Carlo. Su labor en el ámbito de la historiografía colonial fue invaluable, de suerte que resulta difícil imaginar que alguien más pueda realizar proeza equiparable a la suya. A la fecha su obra ha alcanzado la bien merecida reputación de clásica y las pruebas son contundentes: sus ediciones y estudios de obras fundamentales como las de Pedro Mártir de Anglería, Bartolomé de las Casas, Francisco Cervantes de Salazar, Agustín Dávila Padilla, Juan José Eguiara y Eguren, José Mariano Beristáin de Souza y Joaquín García Icazbalceta.

De los estudiantes mexicanos de El Colegio de México que tuvieron la fortuna de contar con tan singular y brillante conjunto de profesores, el que

²⁵ José Miranda, *Estudios novohispanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995.

²⁶ José Miranda, *Humboldt y México*, 2a. ed., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995 (Serie Historia Novohispana, 19).

²⁷ José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte (1521-1821)*, prólogo de Andrés Lira, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1978 (1a. ed. México, 1952).

²⁸ Andrés Lira, *El amparo colonial y el juicio de amparo mexicano (Antecedentes novohispanos del juicio de amparo)*, prólogo de Alfonso Noriega G., México, Fondo de Cultura Económica, 1972 (1a. reimpresión: 1979).

²⁹ Andrés Lira, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México: Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, México, El Colegio de México-El Colegio de Michoacán, 1983.

más siguió la huella de Millares Carlo con su amor e interés por el estudio de libros y bibliotecas coloniales, así como por el rescate biobibliográfico de las obras concernientes a dicho periodo, lo es sin duda Ernesto de la Torre Villar, quien ha dejado igualmente huella propia en la historiografía colonial, tanto por los cargos de responsabilidad que ha ocupado en las instituciones directamente vinculadas con este campo de estudios como por la cantidad y calidad de sus trabajos en torno al periodo virreinal.³⁰ Tan sólo como ejemplo de su trayectoria profesional tenemos su paso por la Biblioteca Nacional, por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y por el de Investigaciones Históricas, todos de la UNAM. De sus obras, baste mencionar las importantes ediciones de la *Bibliotheca mexicana* de Juan José de Eguira y Eguren³¹ y de las *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*.³²

4. Revistas y publicaciones periódicas

Para abordar el estudio de las instituciones coloniales no sólo hay que ocuparse de las fuentes documentales y bibliográficas, sino muy especialmente de las hemerográficas, pues ahí se puede seguir con más precisión el avance de las investigaciones, las tendencias, los autores que más están trabajando, las instituciones y los temas de mayor relieve, así como las fuentes que se están empleando, los nuevos problemas e hipótesis, y en general las últimas novedades.

De las revistas más importantes para los estudios coloniales podemos citar, entre las mexicanas, *Historia Mexicana* (Colmex), *Estudios de Historia Novohispana* y *Anuario de Estudios Jurídicos* (UNAM) y *Relaciones* (Colmich). Hoy en día, cuando la modernidad nos lleva a una velocidad sin precedentes, tenemos que incluir ya, suponemos, dentro de este rubro, debido a su importancia creciente en cada momento, la consulta de Internet; para el caso de la historia de México hay una “página” llamada *H-México*, llevada al día por el Instituto de Investigaciones Históricas, “visitada” por la mayor parte de los interesados de todo el mundo en el tema.

Marginalmente, resulta oportuno mencionar algunas publicaciones periódicas extranjeras que por su seriedad y continuidad han de tomarse en cuenta para completar nuestra visión del desarrollo de la historia colonial.

³⁰ Cfr. Ernesto de la Torre Villar, *La historiografía en México, 1942-1992*, México, Seminario de Cultura Mexicana, 1992, p. 327-381 (es una separata).

³¹ Juan José de Eguira y Eguren, *Bibliotheca mexicana*, coordinación de la edición Ernesto de la Torre Villar, 2a. ed., 5 v., letras A-J, UNAM, 1986-1989 (1a. ed. en latín, letras ABC, 1755; 1a. ed. en español 1944).

³² Ernesto de la Torre Villar, *Instrucciones y memorias de los virreyes novohispanos*, 2 v., estudio preliminar, coordinación, bibliografía y notas de Ernesto de la Torre Villar, compilación e índices de Ramiro Navarro de Anda, México, Porrúa, 1991 (Biblioteca Porrúa, 101 y 102).

Españolas: *Anuario de Estudios Americanos* (EEHA-CSIC, 1958), *Historiografía y Bibliografía Americanistas* (EEHA-CSIC, 1972) y *Revista de Indias* (CSIC).

Estadounidenses: *The Hispanic American Historical Review* (Duke University) y *The Americas* (Academy of American Franciscan History). Ciertamente hay otras muchas publicaciones de interés de la misma nacionalidad, entre las que señalaríamos una colección tan importante y con tanto prestigio como la de *Handbook of Middle American Indians*, que ha dedicado algunos de sus números a fuentes coloniales de gran interés.³³

Para nuestra fortuna, la mayoría de las publicaciones mencionadas cuentan con útiles índices que se actualizan periódicamente y que nos permiten revisar con facilidad el contenido de todos los números —ahora tan sólo hay que esperar a que se dé el siguiente paso y se capturen las colecciones completas en CD-ROM, lo que de inmediato redundaría en una enorme facilidad de consulta, por todo lo que ello implica.

LA ESTRUCTURA

Una vez que nos hemos referido a los sólidos cimientos que soportan la enorme estructura en que se ha convertido la historiografía colonial, es importante ahora describir la estructura en sí. Ya comentábamos cómo los cimientos lo fueron ciertas instituciones fundadas en el pasado, creadas o impulsadas en buena medida por nuevos artífices también ya indicados. Ahora debemos explicar cómo el edificio tomó la forma que ahora le conocemos; esto es, qué líneas de trabajo definieron y privilegiaron los maestros y sus alumnos en los establecimientos que hemos señalado.

A continuación precisaremos los derroteros marcados desde entonces por la nueva generación de colonialistas mencionada, gracias a los cuales la historiografía novohispana se ha levantado a las alturas donde se encuentra. Los rubros privilegiados por los profesores y luego continuados por los alumnos fueron los siguientes:

1. Estudios en torno a la teoría de la historia y a la historiografía
2. Traducciones
3. Monografías
4. Rescate de fuentes
 - I. Paleografía y diplomática
 - II. Imprenta

³³ Véase por ejemplo *Handbook of Middle American Indians: Guide to Ethnohistorical Sources*, edited at Middle American Research Institute, Tulane University, by Robert Wauchope, General Editor, Howard F. Cline, Volume Editor, John B. Glass, Associate Volume Editor, University of Texas Press, 1973, v. XIII.

- III. Libros y bibliotecas
- IV. Archivos
- V. Literatura
- VI. Historiografía colonial
- VII. Historiadores
- VIII. Fuentes publicadas

Igual que en el apartado anterior, trataremos tan sólo de indicar las líneas maestras que nos permitirán apreciar el desarrollo de cada una de estas áreas, desde sus orígenes hasta su desenvolvimiento actual. Para esto señalaremos algunas de las obras fundamentales logradas por aquella primera generación de profesores y, luego, tan sólo la continuidad dada por algunos de sus más firmes seguidores. De ninguna manera pretendemos agotar el tema sino tan sólo ocuparnos, de manera por demás subjetiva y arbitraria, de algunos de los trabajos que consideramos los más ilustrativos del rumbo tomado por cada una de estas líneas de trabajo.

1. Estudios en torno a la teoría de la historia y a la historiografía

Una inquietud inicial que habría de ocupar los esfuerzos de esta nueva generación fue la relativa a fijar las bases teóricas y el estado de la cuestión referente a la historia de la historia colonial. El primer aspecto se cubrió con estudios originales de algunos de los maestros y con muchas traducciones que entonces empezaron a realizarse. El segundo asunto se trabajó de manera individual, pero pronto resultó una buena oportunidad para reunir a especialistas de distintas áreas, de diferentes periodos históricos y de varios países, en diversos foros de discusión, cuyos trabajos se han publicado luego a manera de memorias.

A este respecto hay que señalar a dos pioneros: en primer lugar, en cuanto a la teoría de la historia propiamente dicha, tenemos a José Gaos con su capital artículo en torno a historiografía.³⁴ Por lo que a los estudios historiográficos se refiere, Ramón Iglesia encomendó a sus alumnos del curso 1941-1943 una serie de trabajos en torno a los historiadores coloniales. Los resultados se reunieron en un volumen, El Colegio de México los publicó y se impusieron, en muchos sentidos, como un modelo y un nuevo estilo historiográfico de abordar las crónicas e historias coloniales.³⁵

³⁴ José Gaos, "Notas sobre la historiografía", en *La teoría de la historia en México, 1940-1973*, compilación y estudio de Álvaro Matute, México, SepSetentas-Diana, 1981 (1a. ed. 1974), p. 66-93.

³⁵ Ramón Iglesia (coord.), Hugo Díaz-Thomé, Fernando Sandoval, Manuel Carrera Stampa, Carlos Bosch García, Ernesto de la Torre, Enriqueta López Lira, Julio Le Riverend Brusone, *Estudios de historiografía de la Nueva España*, México, El Colegio de México, 1945.

A partir de entonces diversos autores han mostrado interés por ambos campos, aunque sin lugar a dudas sobresalen los estudios referidos concretamente a la historia de la historiografía. Entre los autores más conocidos de ellos tenemos a Josefina Zoraida Vázquez,³⁶ Álvaro Matute,³⁷ Enrique Florescano,³⁸ Ernesto de la Torre Villar,³⁹ Jorge Alberto Manrique⁴⁰ y Andrés Lira.⁴¹ Por supuesto que dentro de esta lista no hay que olvidar a Luis González y González, quien con singular maestría ha incursionado tanto en el campo de lo teórico⁴² como de lo práctico⁴³ en la historiografía.

Aparte de estos estudios independientes se ha celebrado una serie de importantes coloquios en torno a la historiografía mexicana, en donde se aborda de manera más o menos amplia el tema de la historiografía colonial. La colección se inició con el homenaje a Edmundo O'Gorman en la UNAM, algunos de cuyos participantes presentaron ponencias relativas a esta materia.⁴⁴ Luego vinieron una serie de coloquios, simposios y congresos, algunos de ellos internacionales, como lo fueron las reuniones de historiadores mexicanos y norteamericanos que dedicaron el encuentro de 1969, en Oaxtepec, al tema de la historiografía.⁴⁵ El Comité Mexicano de Ciencias Históricas, y el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM no podían quedarse atrás y también dedicaron un simposio al tema de la historiografía mexicanista⁴⁶ y luego otro a la historiografía española y norteamericana sobre México, coordinado por el incansable Álvaro Matute en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.⁴⁷ Asimismo, El Colegio de México ha de-

³⁶ Josefina Zoraida Vázquez, *Historia de la historiografía*, México, Ateneo, 1985 (1a. ed. 1980).

³⁷ Álvaro Matute (comp.), *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, op. cit., y Álvaro Matute, "Veinte años de historia de la historia en México", op. cit.

³⁸ Enrique Florescano, *Memoria mexicana. Ensayo sobre la reconstrucción del pasado: época prehispánica-1821*, México, Joaquín Mortiz. Hay una segunda edición publicada por el Fondo de Cultura Económica en 1984.

³⁹ Ernesto de la Torre Villar, *La historiografía en México*, op. cit.

⁴⁰ Jorge Alberto Manrique, "La época crítica de la Nueva España a través de sus historiadores", en *V Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*, Oaxtepec, 1969, p. 101-124.

⁴¹ Andrés Lira, "Historiografía colonial", en *Enciclopedia de historia de México*, Salvat.

⁴² Luis González y González, *El oficio de historiar*, México, El Colegio de Michoacán, 1988 (en 1995 constituyó el volumen número 1 de sus obras completas, editadas por El Colegio Nacional y por Editorial Clío), y Luis González y González, *Todo es historia*, México, Cal y Arena, 1989.

⁴³ Luis González y González, "Historia de la historia", en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, n. 58-59, v. xv, oct. 1965-mar. 1966, n. 2-3, p. 196-228.

⁴⁴ Juan A. Ortega y Medina, editor, *Conciencia y autenticidad históricas. Escritos en homenaje a Edmundo O'Gorman*, México-UNAM, 1968.

⁴⁵ Varios, *Investigaciones contemporáneas sobre historia de México*. Memorias de la Tercera Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos, Oaxtepec, Morelos, 4-7 de nov. 1969, México, UNAM-El Colegio de México-The University of Texas at Austin, 1971.

⁴⁶ *Memoria del Simposio de Historiografía Mexicanista*, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, Gobierno del Estado de Morelos, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990.

⁴⁷ Álvaro Matute (ed.), *Historiografía española y norteamericana sobre México (coloquios de análisis historiográfico)*, op. cit.

dicado diversos números de la prestigiada revista *Historia Mexicana* al tema de la historiografía.⁴⁸

2. Traducciones

En vínculo con el apartado anterior tenemos que la mayoría de los maestros transterrados se dedicó, de manera por demás ejemplar, a realizar traducciones, sobre todo para llenar la enorme laguna teórica que cubría el campo de la historiografía. Recuérdesse que hasta entonces la historia había sido elaborada por historiadores no profesionales; esto es, generalmente por abogados y por profesionistas que dedicaban su tiempo libre al estudio del pasado patrio —una especie de *hobby* patriótico. Uno de los rasgos que en mayor medida marcó la ruptura de generaciones de historiadores lo fue precisamente la profesionalización de la historia. Ahora ya no se trataba de ningún pasatiempo, pues quienes de ahora en adelante decidieran dedicarse al campo de la historia tendrían la fortuna de poder vivir de ella —aun que más bien modestamente.

Dicha profesionalización demandó un perfil muy distinto del historiador. Antes que nada debía demostrar que no estaba ahí por accidente, sino que dominaba una gran cantidad de materias y de aspectos teóricos de los más diversos autores, buena parte de ellos extranjeros; y como las obras teóricas de estos últimos no se conseguían prácticamente en México —incluso se desconocía su existencia—, pues con gran ahínco los recién llegados, que sí se hallaban muy bien enterados de las novedades europeas sobre teoría de la historia y sobre flamantes estudios históricos se ocuparon de traducirlos.

Manteniendo el criterio rector del presente trabajo, el objeto de este capítulo no será el de presentar una lista exhaustiva de todas las traducciones de obras historiográficas realizadas en México desde la llegada de los transterrados. Simplemente trataremos, como lo hemos venido señalando, de recalcar las que consideramos las líneas generales que revelen la trayectoria de la traducción. O sea, determinar qué traslaciones de una lengua a otra, producidas en el campo de la historiografía —específicamente de la vinculada con el periodo colonial—, podrían considerarse clásicas y qué secuelas tuvieron.

Respecto de las traducciones, hemos de referirnos a dos clases de ellas: las “teóricas” y las “prácticas”. En cuanto a las primeras, se trata de las que en esos años se realizaron de obras de filosofía de la historia, y que vinieron a llenar un enorme vacío con tal éxito que, por el número de sus ediciones y por constituir lectura obligada en la mayoría de los planes de estudio de la licenciatura y el posgrado de historia, han venido a marcar a todas las generaciones de historiadores que trabajan o trabajaron en torno al periodo aquí considerado.

⁴⁸ “Historia de la Historia”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, n. 58-59, *op. cit.*

En primer lugar tenemos la importante traducción de Wenceslao Roces de la obra de Huizinga en torno al *concepto de la historia*;⁴⁹ a los pocos años Edmundo O’Gorman y Jorge Hernández Campos realizaban la impecable traducción de la aplaudida *Idea de la historia* de Collingwood.⁵⁰ Además tenemos que, entre la edición de una y otra obras traducidas, apareció en francés el texto póstumo de Marc Bloch que no tardó en publicar en español el Fondo de Cultura Económica.⁵¹ Luego se hizo otro tanto con la obra de E. H. Carr⁵² —que vino a completar el binomio de filósofos de la historia ingleses, junto con Collingwood, en representación éste de Oxford y aquél de Cambridge. Podemos decir que los pilares de las obras de filosofía de la historia, entre las traducidas y publicadas en México, son las de esos autores.

Entre las traducciones que de manera directa vinieron a enriquecer el conocimiento del periodo colonial concretamente, tenemos la de Joaquín Díez-Canedo de la obra de Pedro Henríquez Ureña sobre *Las corrientes literarias en la América hispánica*, que constituye una breve pero magnífica historia de la cultura;⁵³ la traducción de Javier Malagón de la obra de Turberville en torno a *La Inquisición española* y, también, la de la obra de Kubler sobre la *Arquitectura mexicana del siglo XVI*.

Sin embargo, al señalar las traducciones fundamentales que marcaron de alguna manera el rumbo a seguir, no podemos menos que detenernos en los dos traductores por antonomasia en este sentido: Agustín Millares Carlo y Antonio Alatorre.

Agustín Millares Carlo fue el responsable de la traducción de obras latinas de la Biblioteca Americana del Fondo de Cultura Económica.⁵⁴ Entre las traslaciones más importantes que ahí realizó tenemos los *Tratados* de Bartolomé de las Casas que tradujo de manera parcial⁵⁵ —hay que recordar

⁴⁹ Johan Huizinga, *El concepto de la historia (y otros ensayos)*, traducción de Wenceslao Roces, México, Fondo de Cultura Económica, 1980 (1a. ed. en español: 1946).

⁵⁰ R. G. Collingwood, *Idea de la historia*, 11a. ed., traducción de Edmundo O’Gorman y Jorge Hernández Campos, México, Fondo de Cultura Económica, 1984 (1a. ed. 1946).

⁵¹ Marc Bloch, *Introducción a la historia*, 4a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1965 (Colección Breviarios, 64) (1a. ed. en francés: 1949).

⁵² E. H. Carr, *¿Qué es la historia?*, Conferencias “George Macaulay Trevelyan” dictadas en la Universidad de Cambridge en enero-marzo de 1961, 10a. ed., traducción de Joaquín Romero Maura, México, Biblioteca Breve Planeta/Seix Barral, 1981.

⁵³ Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América hispánica*, traducción de Joaquín Díez-Canedo, México, Fondo de Cultura Económica, 1978 (1a. ed.: 1949) (Biblioteca Americana, Serie de Literatura Moderna, Pensamiento y Acción).

⁵⁴ Víctor Díaz Arciniega, “Traductores y editores en el FCE”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, El Colegio de Michoacán, n. 56, otoño de 1993 (1994), p. 75-122.

⁵⁵ Bartolomé de las Casas, *Tratados*, 2 v., prólogo de Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, transcripción de Juan Pérez de Tudela Bueso y traducción de Agustín Millares Carlo y Rafael Moreno, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, Biblioteca Americana, Serie de Cronistas de Indias (1a. reimpresión: 1974).

que a él se debe también la espléndida edición de la *Historia de las Indias de las Casas*—;⁵⁶ *De las islas del mar océano*, de Juan López de Palacios Rubios; *Del dominio de los Reyes de España sobre los indios*,⁵⁷ del dominico Matías de Paz y, finalmente, las *Décadas*, de Pedro Mártir de Anglería, quizá la más perfecta de sus traducciones a juzgar por los especialistas.⁵⁸ A las anteriores hay que agregar aun la nueva edición que hizo de la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* de Joaquín García Icazbalceta,⁵⁹ así como los *anteloquios* de Juan José de Eguara y Eguren.⁶⁰ Hay que insistir en que la influencia de Millares Carlo fue tan grande en México que, gracias a él, resurgen los estudios clásicos en la UNAM.

Con Antonio Alatorre nos enfrentamos a un caso *sui generis* en la historia de la traducción, ya que varios de los autores extranjeros a los que ha traducido al español no han dudado en declarar que la perfección de la traducción superaba al mismo original. Entre algunas de sus traducciones, que han venido a enriquecer la historiografía colonial, tenemos: la obra de Bataillon sobre Erasmo,⁶¹ las obras de Chevalier sobre la formación de los latifundios en México,⁶² las de Sarrailh en torno a la España ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII⁶³ y las tan celebradas traducciones de textos de Antonello Gerbi.⁶⁴

⁵⁶ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 3 v., edición de Agustín Millares Carlo, estudio preliminar de Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

⁵⁷ Fray Matías de Paz, *Del dominio de los Reyes de España sobre los indios*, introducción de Silvio Zavala, traducción, notas y bibliografía de Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1954, Biblioteca Americana, Serie de Cronistas de Indias, p. 211-293.

⁵⁸ Véase Elsa Cecilia Frost: "De la humildad y el esplendor de la traducción: Don Agustín Millares Carlo (1893-1978)", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, n. 56, otoño de 1993, El Colegio de Michoacán, 1994, p. 9, 26.

⁵⁹ Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México*, por J. G. Icazbalceta. Nueva edición por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 2a. edición revisada y aumentada, 1981 (1a. edición en Biblioteca Americana: 1954; 1a. edición: 1886).

⁶⁰ Juan José de Eguara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca mexicana*, nota preliminar por Federico Gómez de Orozco, versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor por Agustín Millares Carlo, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1984 (1a. ed. en español: 1944; 1a. ed. en latín: 1755).

⁶¹ Marcel Bataillon, *Erasmo y España, estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, traducción de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (1a. ed. 1937).

⁶² François Chevalier, *La formación de los latifundios en México; tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

⁶³ Jean Sarrailh, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, traducción de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

⁶⁴ Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo, historia de una polémica, 1750-1900*, 2a. ed., traducción de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (1a. ed. en italiano: 1955), Antonello Gerbi, *La naturaleza de las Indias Nuevas. De Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, traducción de Antonio Alatorre, México, Fondo de Cultura Económica, 1978 (1a. ed. en italiano: 1975).

3. Monografías

Como en los anteriores casos, ante la imposibilidad e inutilidad de intentar hacer un repaso de todos los trabajos monográficos de cincuenta años a la fecha relacionados con la historia novohispana, concretamente de los más directamente concernientes a la historia de las ideas y de las instituciones políticas, hemos optado por escoger un solo caso, que creemos de gran utilidad para ejemplificar las líneas de evolución que se han seguido desde entonces.

Como bien se podrá suponer, el autor seleccionado es ni más ni menos que José Miranda (Gijón, 1903-Sevilla, 1967). Esto no sólo por tratarse del creador de la obra más representativa del tema, precisamente *Las ideas y las instituciones políticas novohispanas*,⁶⁵ sino por el conjunto de sus libros y por la escuela por él forjada. Al respecto, basta revisar la recopilación que como homenaje realizaron algunos de sus más cercanos alumnos para conocer la fuerza de su herencia intelectual en México. La obra en cuestión se intitula *Vida colonial y albores de la Independencia*, en donde firman la presentación Guillermo Palacios, Bernardo García Martínez y Andrés Lira, quienes, entre otros aspectos, destacan los siguientes como la aportación más significativa de su admirado maestro:

lucha [Miranda] contra el colonialismo intelectual [...] Había que modificar los instrumentos analíticos, considerar a la colonia un proceso dialéctico dentro del cual la relación de culturas y formas de vida de las dos sociedades participantes era más mezcla que superposición [...] se propuso desde un principio rescatar para la historia y los historiadores el campo del pasado indígena [...] Miranda proponía entonces el análisis de la sociedad colonial global desde la perspectiva de las sociedades indígenas.⁶⁶

No hay que olvidar, según se nos advierte en la presentación del libro, que el autor igualmente destacó en historia económica, pues del estudio de las instituciones políticas y sociales pasó al de las económicas: encomienda, mesta, tributo.

Si en este homenaje se pone énfasis en su capital aportación al estudio de la historia indígena, campo que como bien se apunta rescató para la historia y los historiadores, convendría agregar que lo mismo puede decirse en cuanto al campo de la historia colonial se refiere. Efectivamente, según lo habíamos señalado ya al principio de este trabajo, hasta antes de la llegada de los trans-

⁶⁵ José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte (1521-1821)*, 2a. ed., de Andrés Lira, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1978 (1a. ed. México, 1952).

⁶⁶ José Miranda, *Vida colonial y albores de la Independencia*, presentación de Guillermo Palacios, Bernardo García Martínez y Andrés Lira, México, SEP, 1972 (SepSetentas, 56), p. 8-11.

terrados la historia colonial la hacían religiosos o conservadores recalcitrantes. Y como ni el gobierno ni las instituciones de educación superior —ambos de tinte eminentemente revolucionario— se identificaban con los anteriores, pues resulta que la historia colonial quedaba bastante proscrita de los planes de estudio oficiales —y de las academias científicas igualmente revolucionarias, subvencionadas por el Estado.

Con ese estado de cosas se encontraron los profesores españoles a su llegada a México, y gracias a su talante anticlerical y liberal lograron, en un tiempo récord, dar un giro radical, como ya lo habíamos mencionado al comentar la labor de O’Gorman en su calidad de catedrático de la UNAM. Parece que el violento cambio de mentalidad se debió a un razonamiento del tipo de “si lo hacen —el abordar la historia colonial— ellos que son los ‘rojos’, pues entonces también nosotros, que somos revolucionarios a carta cabal, podemos hacerlo”.

Sin embargo, estos catedráticos recién llegados no sólo consiguieron que se confiara en la realización de estudios del periodo colonial sin el temor de que los investigadores fueran tachados de clericales y reaccionarios —y de ahí enemigos declarados del Estado revolucionario y, por tanto, del verdadero pueblo de México—, sino que también sentaron las bases para que ese tipo de trabajo se efectuara con el mayor profesionalismo y espíritu científico, dejando atrás de una vez por todas la encarnizada lucha de fracciones —liberales contra conservadores, clericales contra masones, hispanistas contra indigenistas.

Sin lugar a dudas José Miranda se convirtió de inmediato en el paradigma a seguir ya que, por ser uno de los más destacados intelectuales de los que llegaron a México arrojados de España por sus posturas radicales, no sólo realizó con el mayor rigor sus investigaciones del pasado colonial sino que con sabiduría y entusiasmo se interesó por historiar el pasado indígena, además de condenar con todo el peso de su autoridad el colonialismo.

Efectivamente, recuérdese lo que al respecto sostuvo, para incomodidad de todos los “hispanistas” y júbilo de los “indigenistas”, en el trabajo sobre *España y Nueva España en tiempos de Felipe II*, al ocuparse del régimen político impuesto al enclave colonial, al que los hispanistas con toda enjundia calificaban —y aún hoy en día califican— de reino, pues así lo declaraba la ley. Contundente, Miranda sostuvo:

No había, por tanto, correspondencia entre lo legalmente declarado y lo realmente practicado. Tal situación ha dado lugar a una larga polémica que aún no termina. Y durará eternamente, porque nunca se extinguirá esa especie de humanos avestruces que, hundiendo su cabeza en los textos legales, se ponen a salvo de las, para ellos, incómodas y perturbadoras realidades.⁶⁷

⁶⁷ José Miranda, *Estudios novohispanos*, prólogo de Rosa Camelo, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995, p. 86.

En cuanto a las líneas de investigación iniciadas por Miranda, y que tantos frutos han producido desde entonces, tenemos los siguientes campos por él fertilizados: el de las ideas, el de las instituciones políticas y el económico.

Por lo que a los dos primeros respecta bastaría mencionar el ya clásico de *Las ideas y las instituciones políticas novohispanas*;⁶⁸ pero, para ir por partes, tenemos que, dentro de cada uno de estos rubros, produjo los siguientes trabajos:

Ideas: *Vitoria y los intereses de la conquista de América, Sátira anónima del siglo XVIII* —en colaboración con Pablo González Casanova—, *El erasmista mexicano fray Alonso Cabello, Humboldt y México*, “Clavijero en la ilustración mexicana”, “Renovación cristiana y erasmismo en México”, “El influjo político de Rousseau en la Independencia mexicana”, “La visión humboldtiana de los indios mexicanos”, “La Pax Hispánica y los desplazamientos de los pueblos indígenas”, “Los indígenas en la época colonial: teorías, legislación, realidades”.

Instituciones: *España y Nueva España en la época de Felipe II*, “Instituciones indígenas en la Colonia” —en colaboración con Silvio Zavala—, “Ensayo político sobre el reino de la Nueva España”, y el ya mencionado de las *Ideas e instituciones políticas novohispanas*.

Economía: *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI; La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España, 1525-1531)*, “Notas sobre la introducción de la mesta en la Nueva España”; “La tasación de las cargas indígenas de la Nueva España durante el siglo XVI excluyendo el tributo” y “Orígenes de la ganadería indígena en la Mixteca”.⁶⁹

Basta comparar la temática abordada en esta sugerente bibliografía con algunos de los trabajos más importantes publicados desde entonces por sus alumnos para comprender la solidez con que se han desarrollado los estudios del periodo colonial ya que, aunque sin duda se ha enriquecido notoriamente el abanico de los enfoques —mentalidades, historia material, grupos marginales, religiosidad...—, lo cierto es que la consistencia de muchos de estos trabajos descansa en la segura base proporcionada por los estudios de Miranda y de algunos de sus continuadores.

Reseñas: resulta necesario mencionar la importancia de la crítica ejercida por los nuevos intelectuales llegados a raíz de la guerra civil española, puesto que, gracias a ellos, se hicieron públicos los rigurosos criterios teórico-metodológicos conforme a los cuales ahora se juzgaban las obras de historia. Ciertamente es que el más enjundioso, virulento, perseverante y contundente de todos esos creadores fue Edmundo O’Gorman —es suficiente recordar sus polémicas en contra de Lewis Hanke, Silvio Zavala, Marcel Bataillon y la

⁶⁸ José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, op. cit.

⁶⁹ Para la referencia bibliográfica completa de cada una de las obras de Miranda, se encuentra una completa bibliografía del autor en la obra: José Miranda, *Vida colonial y albores de la Independencia*, op. cit.

última y no menos severa contra Miguel León-Portilla con motivo de la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.⁷⁰

Estas reseñas vinieron en buena medida a fijar algunos de los criterios que habrían de marcar la pauta a las investigaciones en torno a la historia novohispana. Un buen ejemplo de ello lo constituye la nota de José Miranda a la obra *El régimen de tierras en la época colonial*.⁷¹ El autor de la obra lo era su compatriota, también exiliado político en América, José María Ots Capdequí, ya para entonces reconocido como uno de los principales historiadores del derecho indiano. Pues bien, Miranda no tuvo el menor empujo en hacer en unas cuantas líneas —resulta aún sorprendente constatar la precisión y economía del lenguaje de Miranda, pues en apenas unos renglones podía exponer agudas ideas de notable complejidad— una crítica rigurosa y acertada de la obra de su colega y paisano. En resumen lo inculpó de lo que muchos han señalado a la historia del derecho —crítica que por desgracia no ha sido atendida como debiera por muchos de sus practicantes—: de apearse estrictamente a la letra de la ley ignorando la realidad americana; no sólo le recrimina el haber ignorado los ricos archivos coloniales americanos —falta injustificable en alguien que ya vivía en América— sino, también, no haber consultado siquiera las útiles colecciones documentales y legislativas publicadas de este lado del mar.

4. *Rescate de fuentes*

Ya resulta un lugar común decir que, si de algo se ocuparon los historiadores del siglo XIX fue del rescate de fuentes —basta ver las biobibliografías de José Fernando Ramírez, de Manuel Orozco y Berra, de Francisco del Paso y Troncoso y de Joaquín García Icazbalceta para comprobarlo. Sin embargo, de hace medio siglo a la fecha se enriqueció grandemente el rescate de fuentes debido a la cantidad de ciencias auxiliares de la historia que se empezaron a difundir a partir de la llegada de los transterrados. Considerar la labor de uno solo de ellos, Agustín Millares Carlo, nos permitirá apreciarlo.

Los historiadores del siglo XIX, así como buena parte de los que destacaron a lo largo de las dos primeras décadas de este siglo, entendieron el rescate de fuentes como la localización de textos coloniales en archivos nacionales o extranjeros, y su más o menos cuidada transcripción y publicación en cortos tirajes, en la mayoría de los casos con nulos o raquíticos estudios introductorios. Agustín Millares Carlo también se ocupó de salvar y dar a conocer las

⁷⁰ Véase el artículo de Carmen Ramos, “Edmundo O’Gorman como polemista”, en *Conciencia y autenticidad históricas*, op. cit.

⁷¹ En *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. X, n. 3 (39), ene.-mar., 1961, p. 484-485.

fuentes novohispanas, pero lo hizo desde una perspectiva completamente distinta y de un alto grado de complejidad.

Ya no se trataba tan sólo de visitar y revolver archivos en busca de documentos más o menos raros e interesantes para transcribirlos con criterios poco profesionales y bastante subjetivos —lo que dejaba mucho que desear en cuanto al rigor empleado y, por tanto, en cuanto al valor mismo de la publicación.

Millares Carlo se fue a la raíz del problema y trabajó increíblemente con el fin de sentar criterios científicos y por tanto objetivos para valorar la fuente de la fuente y, de este modo, lograr ediciones realmente fidedignas y útiles de las fuentes mismas, yendo mucho más allá de la mera transcripción del documento.

Lo que queremos decir con esto es que el profesor canario se interesó no sólo por el documento en sí, sino que lo hizo como parte de un todo que incluía a la historia misma de la imprenta, de los libros, de los archivos y de las bibliotecas, así como de la historia colonial, de los historiadores mismos y de la literatura española —tema este último de relieve si se considera que buena parte de la historiografía colonial se dividía en obras piadosas y obras históricas. Ahora bien, como daba la casualidad que los textos de su interés habían sido escritos varios siglos atrás, con una técnica muy distinta de la aplicada hoy día en lo concerniente a las reglas gramaticales de ortografía y sintaxis, pues había que incluir igualmente este apartado y sentar previamente las reglas paleográficas y de diplomática que habrían de regir el trabajo.

I. Paleografía y diplomática

Al llegar a México, don Agustín ya contaba con experiencia al respecto, pues en España había publicado algunos trabajos en torno a la paleografía: uno en 1929, que era un ensayo sobre la escritura en España del siglo VIII al XVI,⁷² y el otro un tratado de la materia.⁷³ Una vez aquí, casi de inmediato publicó una serie de nuevos estudios de paleografía española,⁷⁴ y a mediados de los cincuenta apareció el básico *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*.⁷⁵

⁷² Agustín Millares Carlo, *Paleografía española. Ensayo de una historia de la escritura en España desde el siglo VIII al XVII*, 2 v., Barcelona, Labor, 1929 (Colección Labor, Sección 6. Ciencias Históricas).

⁷³ Agustín Millares Carlo, *Tratado de paleografía de España*, 2a. ed., Madrid, Hernando Victoriano Suárez, 1932.

⁷⁴ Agustín Millares Carlo, *Nuevos estudios de paleografía española*, México, La Casa de España en México, 1941.

⁷⁵ Agustín Millares Carlo, *Álbum de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, Publicación 46, 1955 (Manuales de Técnica de la Investigación de la Historia y Ciencias Afines, 3).

II. Imprenta

Por cuanto al tema de la imprenta respecta, como su primordial interés se centró en el siglo XVI no resulta extraño que se ocupase de la primera que se instaló en el continente.⁷⁶

III. Libros y bibliotecas

Sobre este aspecto que tanto atrajo su atención tenemos una serie de interesantes estudios publicados: dos de ellos en la década de los cuarenta —uno es un *Registro bibliográfico*⁷⁷ y el otro un *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas*—⁷⁸ y los otros dos en los años siguientes —el primero sobre *Investigaciones biobibliográficas iberoamericanas*⁷⁹ y el otro una *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*.⁸⁰

IV. Archivos

Con gran dedicación —en ocasiones con el auxilio de otros autores— se propuso sentar algunas bases fundamentales para el conocimiento de los archivos mexicanos, tanto en nuestro país como en el extranjero, tanto centrales como municipales. En el primer caso tenemos un par de repertorios: uno lo es de archivos y colecciones diplomáticas,⁸¹ en tanto que el otro lo es de los archivos mexicanos, europeos y norteamericanos de interés para la historia de México.⁸²

⁷⁶ Agustín Millares Carlo y Julián Calvo, *Juan Pablos: primer impresor que a esta tierra vino*, México, Porrúa, 1953 (Documentos mexicanos, 1).

⁷⁷ Agustín Millares Carlo, *Registro bibliográfico*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1941.

⁷⁸ Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, *Ensayo de una bibliografía de bibliografías mexicanas; la imprenta, el libro, las bibliotecas, etc.*, México, 1943 (Biblioteca de la II Feria del Libro y Exposición Nacional del Periodismo).

⁷⁹ Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, *Investigaciones biobibliográficas iberoamericanas. Época colonial*, México, 1950 (Publicaciones del Instituto de Historia, Primera serie, 17).

⁸⁰ Agustín Millares Carlo, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, Fondo de Cultura Económica, [c. 1971] (Sección de Lengua y Estudios Literarios).

⁸¹ Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de las colecciones diplomáticas fundamentales para la historia de México*, México, Aldina, 1948 (Publicaciones del Instituto de Historia, Primera serie, 6).

⁸² Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, *Repertorio bibliográfico de los archivos mexicanos y de los europeos y norteamericanos de interés para la historia de México*, México, Biblioteca Nacional, 1959 (Biblioteca Nacional de México, Instituto Bibliográfico Mexicano, 1).

Del Archivo de Notarías del Distrito Federal publicó un índice y extractos de sus protocolos,⁸³ y también se ocupó de los archivos municipales.⁸⁴

V. Literatura

Como no podía ser menos debido a su formación, dedicó una serie de importantes trabajos a la lengua latina, los cuales resultaron de verdadera importancia en el desarrollo de los estudios coloniales —tanto para el estudio de los autores eclesiásticos y de las obras de tema religioso, como de los teólogos y de los juristas—: entre ellos tenemos una *Antología latina* formada al poco tiempo de su llegada,⁸⁵ una *Introducción al estudio de la lengua latina*,⁸⁶ un *Manual antológico de literatura latina*⁸⁷ y una *Historia de la literatura latina*.⁸⁸ Igualmente trabajó sobre un *Compendio de historia universal de la literatura*⁸⁹ y sobre literatura española de fines del siglo xv.⁹⁰

VI. Historiografía colonial

A un tema de tanto relieve dedicó parte de su mejor esfuerzo y en virtud de éste produjo espléndidas ediciones de estudios capitales del periodo colonial. Con un ritmo y constancia admirables, en un breve periodo realizó una producción que se puede calificar de titánica: ya en 1944 aparecían los prólogos de Eguiara y Eguren;⁹¹ al siguiente año, en 1945, dos nuevos trabajos importantísimos: las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería,⁹² y la *Brevísima relación de la*

⁸³ Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México, D. F.*, 2 v., México, El Colegio de México, 1945.

⁸⁴ Agustín Millares Carlo, *Notas bibliográficas acerca de archivos municipales, ediciones de libros de acuerdos y colecciones de documentos concejiles; adiciones y rectificaciones*, México, Cultura, 1953, p. 175-208.

⁸⁵ Agustín Millares Carlo, *Antología latina*, México, La Casa de España en México, 1941.

⁸⁶ Agustín Millares Carlo, *Introducción al estudio de la lengua latina; gramática, antología y vocabulario*, México, Delfín, 1944 (Manuales Escolares, Serie Letras).

⁸⁷ Agustín Millares Carlo, *Manual antológico de literatura latina*, México, Edición y Distribución Iberoamericana de Publicaciones, 1945.

⁸⁸ Agustín Millares Carlo, *Historia de la literatura latina*, 4a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1976 (Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 33).

⁸⁹ Agustín Millares Carlo, *Compendio de historia universal de la literatura*, México, Esfinge, 1945.

⁹⁰ Agustín Millares Carlo, *Literatura española hasta fines del siglo xv*, México, Antigua Librería Robredo, 1950 (Clásicos Modernos, Creación y Crítica Literaria, 5).

⁹¹ Juan José de Eguiara y Eguren, *Prólogos a la Biblioteca mexicana*, nota preliminar de Federico Gómez de Orozco, versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor, por Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1944 (hay una segunda edición del FCE de 1984) (Biblioteca Americana de Obras Latinas, Ediciones Bilingües).

⁹² Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, 2 v., estudio y apéndices de Edmundo O'Gorman, traducción del latín Agustín Millares Carlo, México, 1964 (Biblioteca José Porrúa Estrada de Historia Mexicana dirigida por Jorge Gurría Lacroix, 1a. serie: La Conquista n. vi).

destrucción de las Indias de Las Casas;⁹³ un año después publicó la primera de sus obras en torno a un personaje que siempre le simpatizó, Francisco Cervantes de Salazar,⁹⁴ seguida de una selección de la obra del mismo.⁹⁵

Ya en la década de los cincuenta dio a conocer su exploración sobre otro de los personajes centrales de la historiografía colonial: Bartolomé de las Casas. Esta vez lo hizo con una edición insuperable: la *Historia de las Indias*.⁹⁶ Muy pronto, en 1954, aparecieron un par de trabajos de enorme valor: la *Bibliografía mexicana del siglo XVI* de García Icazbalceta,⁹⁷ y la obra del eminente jurista autor del conocido “Requerimiento”, Juan López de Palacios Rubios, relativa al dominio de los reyes de España sobre el Nuevo Mundo.⁹⁸

VII. Historiadores

Si sus ediciones de obras historiográficas resultaron verdaderos paradigmas que aún hoy día no han podido ser igualados se debe en buena medida al esfuerzo que hacía por acompañarlas de ricos y exhaustivos estudios biobibliográficos. Así es como tenemos, en primer lugar, al eminente bibliógrafo mexicano del siglo XVIII, Juan José de Eguiara y Eguren,⁹⁹ seguido de unos apuntes sobre Francisco Cervantes de Salazar.¹⁰⁰ Posteriormente aparece otro estudio en torno a tres relevantes y muy representativos autores: Palacios Rubios, León Pinelo y Gil González Dávila.¹⁰¹ Una vez estudiado Eguiara y

⁹³ Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, 3a. ed., México, Fontanamara, 1987.

⁹⁴ Francisco Cervantes de Salazar, *Cartas recibidas de España por Francisco Cervantes de Salazar (1569-1575)*, México, Robredo, 1946 (Biblioteca Histórica Mexicana de obras Inéditas, 20).

⁹⁵ Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, 2 v., edición de Manuel Magallón, estudio preliminar e índices de Agustín Millares Carlo, Madrid, Atlas, 1971 (Biblioteca de Autores Españoles).

⁹⁶ Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 2a. ed., 3v., México, Fondo de Cultura Económica, 1965, c. 1951 (Biblioteca Americana, Serie de Cronistas de Indias).

⁹⁷ Joaquín García Icazbalceta, *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600, con biografías de autores y otras ilustraciones, precedido de una noticia acerca de la introducción de la imprenta en México, por J. G. Icazbalceta*, edición de Agustín Millares Carlo, México, Fondo de Cultura Económica, 1981 (1a. edición en Biblioteca Americana: 1954; 1a. edición 1886).

⁹⁸ Juan López de Palacios Rubios, *De las islas del mar océano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954 (Biblioteca Americana, Serie de Cronistas de Indias, 25).

⁹⁹ Agustín Millares Carlo, *Don Juan José de Eguiara y Eguren, 1695-1763, y su Bibliotheca mexicana*, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1957 (reeditado en Venezuela en 1963) (Ediciones Filosofía y Letras, 17).

¹⁰⁰ Agustín Millares Carlo, *Apuntes para un estudio bibliográfico del humanista Francisco Cervantes de Salazar*, México, UNAM, Dirección General de Publicaciones, 1958 (Facultad de Filosofía y Letras, 35).

¹⁰¹ Agustín Millares Carlo, *Tres estudios biobibliográficos, I. Juan López de Palacios Rubios, II. Antonio de León Pinelo y su epitome, III. El cronista Gil González Dávila y sus obras*, Maracaibo, Universidad del Zulia, Facultad de Humanidades y Educación, 1961.

Eguren, casi por necesidad había que abordar el tema del otro gran bibliógrafo colonial: José Mariano Beristáin de Souza.¹⁰² Para finalizar tenemos la edición de *Cuatro ensayos bibliográficos mexicanos*, cada uno centrado, respectivamente, en Cervantes de Salazar, Dávila Padilla, Eguiara y Beristáin.¹⁰³

VIII. Fuentes publicadas

Entre las fuentes que publicó tenemos una en colaboración con Lewis Hanke relativa a documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en Indias y Filipinas,¹⁰⁴ y otra concerniente a la historia municipal de América en la época colonial.¹⁰⁵

Como conclusión de este apartado sobre “rescate de fuentes”, ya tan sólo cabría subrayar que, a diferencia del periodo anterior, en que salvar fuentes consistió primordialmente en publicar documentos de archivo,¹⁰⁶ ahora se ha venido trabajando de manera sobresaliente en la edición de obras historiográficas coloniales; de lo que se trata es de realizar ediciones críticas impecables, con profundos estudios introductorios en torno a la vida y la obra del autor. Sin duda el mejor exponente de esta nueva especialidad fue el maestro Edmundo O’Gorman, pues destacó en ella no sólo por la calidad y la cantidad de sus trabajos al respecto sino por el gran prestigio que alcanzó el seminario por él impartido en la UNAM, dedicado precisamente a la preparación de este tipo de obras y lugar de reunión de algunos de los más brillantes historiadores de la nueva generación.¹⁰⁷

¹⁰² Agustín Millares Carlo, *Don José Mariano Beristáin de Souza, 1756-1817; noticia biográfica, la Biblioteca hispanoamericana, bibliografía de su autor, testimonios*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Enrique Flórez, 1973 (Monumenta Hispaniae Sacra, Subsidia, 3).

¹⁰³ Agustín Millares Carlo, *Cuatro estudios biobibliográficos mexicanos*, México, Fondo de Cultura Económica, c. 1986 (Sección de Obras de Historia).

¹⁰⁴ Lewis Hanke, *Cuerpo de documentos del siglo XVI sobre los derechos de España en las Indias y las Filipinas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943.

¹⁰⁵ *Contribuciones a la historia municipal de América*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Comisión de Historia, 1951.

¹⁰⁶ Sobre ello cabe recordar la importante labor todavía desempeñada a este respecto por Silvio Zavala con colecciones documentales tan importantes como *Fuentes para la historia del trabajo en Nueva España*, 8 v., México, Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano, 1980, y *El servicio personal de los indios en la Nueva España, 1521-1635*, 5 v., México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, 1984.

¹⁰⁷ Por supuesto que antes de O’Gorman ya se habían publicado muchas de estas obras en México, sólo que el cuidado de la edición —en la que se invirtieron muchos años a partir de seminarios que reunían a un grupo de especialistas en instituciones de educación superior que analizaban distintos aspectos de la obra—, así como el estudio introductorio y los completos índices y apéndices sólo adquirieron plena carta de naturalización durante aquellos años. Además surgió una serie de editoriales especializadas en este tipo de obras y establecieron colecciones permanentes para ellas, como la misma UNAM a través de los institutos de investigaciones (entre las publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas hay toda una Serie de Cronistas e Historiadores de Indias) y de su

Su debut lo hizo con un personaje que siempre lo sedujo: el jesuita José de Acosta.¹⁰⁸ Otro de los personajes que le despertó un enorme interés y al estudio del cual dedicó parte de su mejor esfuerzo lo fue otro religioso del siglo XVI, sólo que esta vez se trataba de un dominico: el célebre y polémico fray Bartolomé de las Casas.¹⁰⁹ Para completar en alguna medida el cuadro, luego se dedicó con gran entusiasmo a un franciscano de la misma centuria: fray Toribio de Benavente, Motolinia; el primer trabajo que le consagró apareció a principios de los años setenta,¹¹⁰ y una década después publicó uno más¹¹¹ seguido por otro en que se ocupó de nueva cuenta del mismo personaje y que habría de ser el último que publicara.¹¹²

Los incuestionables logros de O'Gorman en este campo no se redujeron tan sólo a los autores señalados, ya que en diversas ocasiones se ocupó de otros importantes historiadores coloniales, como Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo Fernández de Oviedo, reunidos en una importante edición junto con los trabajos sobre Las Casas y Acosta¹¹³ —y aún restaría hablar de los estudios que dedicó a otros historiadores novohispanos como Francisco Cervantes de Salazar,¹¹⁴ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl¹¹⁵ y fray Servando Teresa de Mier,¹¹⁶ así como otros que no llegaron a publicarse

Coordinación de Humanidades; la Editorial Porrúa con su Biblioteca Porrúa; el Fondo de Cultura Económica con su Colección Tierra Firme. Actualmente se ha incorporado a tan importante labor el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con la colección Cien de México.

¹⁰⁸ José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias; en que tratan las cosas notables del cielo, y elementos, plantas y animales dellas; y los ritos, y ceremonias, leyes y gobierno de los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1940 (hay una 2a. ed. revisada en Biblioteca Americana, 38, Serie de Cronistas de Indias; México, Fondo de Cultura Económica, 1962).

¹⁰⁹ Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*, 2 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967 (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 1).

¹¹⁰ Toribio de Motolinia, *Memoriales o Libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella. Nueva transcripción paleográfica del manuscrito original, con inserción de las porciones de la "Historia de los indios de la Nueva España" que completan el texto de los memoriales*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1971 (Serie de Historiadores y Cronistas, 2).

¹¹¹ Edmundo O'Gorman, *La incógnita de la llamada Historia de los indios de la Nueva España atribuida a fray Toribio de Motolinia; hipótesis acerca de la fecha, lugar de composición y razón de ser de esa obra, y conjetura sobre quién debió ser el autor y cuál el manuscrito original*, México, Fondo de Cultura Económica, c. 1982 (Colección Tierra Firme).

¹¹² Toribio de Motolinia, *El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de Fray Toribio*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.

¹¹³ Edmundo O'Gorman, *Cuatro historiadores de indias: Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, fray Bartolomé de las Casas y Joseph de Acosta*, México, SEP-Diana, 1979. (SepSetentas, 51).

¹¹⁴ Francisco Cervantes de Salazar, *México en 1554 y Túmulo imperial*, 4a. ed., México, Porrúa, 1978 ("Sepan Cuantos...", 25).

¹¹⁵ Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas; incluyen el texto completo de las llamadas relaciones e historia de la Nación Chichimeca en una nueva versión establecida con el cotejo de los manuscritos más antiguos que se conocen*, 2 v., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975 (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias).

¹¹⁶ José Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, *El heterodoxo guadalupano*, 3 v., México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1981 (Nueva Biblioteca Mexicana, 81-83).

como el trabajo realizado en su seminario en torno a la vida y obra del oidor de la Audiencia de México en la segunda mitad del siglo XVI, Alonso de Zorita.¹¹⁷

EPÍLOGO

Ya para finalizar esta reflexión que se ha extendido más de lo que hubiéramos deseado, tan sólo agregaré que el notable desarrollo alcanzado por los estudios coloniales a partir de los años cuarenta gracias a la extraordinaria integración, simpatía y concordancia de intereses surgidas entre los investigadores mexicanos y los republicanos transterrados a México se debió a una coyuntura política y cultural del todo favorable a la fundación y consolidación de fundamentales instituciones que cada día brillan con más fuerza propia. Ello permitió que investigadores y científicos sociales de todo el mundo se sintieran cada vez más atraídos por venir a trabajar a un país con óptimas condiciones para el estudio, en donde no sólo encontrarían interlocutores de altura, sino una infraestructura inmejorable por lo que se refiere a universidades y centros de educación superior, a archivos y bibliotecas, a editoriales y público interesado en obras historiográficas.

Decidimos analizar unos cuantos años, a fines de los cuarenta, porque entonces ya habían madurado las circunstancias que pueden darnos una idea de la importancia que adquirieron los estudios novohispanos a los ojos de los historiadores extranjeros. Una buena muestra de ello nos la da el repaso de algunas obras publicadas entre 1946 y 1949: algunas fueron primeras ediciones, otras traducciones iniciales del inglés o del francés y otras más impresiones realizadas en el extranjero; pero el catálogo de los autores y de las obras nos permitirá apreciar tanto el interés de los investigadores extranjeros por la historia colonial de México como el fuerte impulso que le dieron con trabajos de primerísima calidad.

¹¹⁷ Conviene subrayar que es precisamente en la UNAM en donde parece haber arraigado mejor la espléndida labor de rescate de obras históricas coloniales fundamentales para el conocimiento de la historia de México. Para muestra tan sólo bastaría citar las notables ediciones que han visto la luz gracias al talentoso trabajo realizado —muchas veces con el auxilio de grupos de profesores y estudiantes— por autores de la talla de Ángel María Garibay, Miguel León-Portilla, Alfredo López Austin y Ernesto de la Torre Villar —tan sólo por nombrar a algunos que creemos representativos de la tarea llevada a cabo en el Instituto de Investigaciones Históricas, en el de Investigaciones Antropológicas y en la Coordinación de Humanidades. A esta lista habría que añadir la importante edición de fuentes legales coloniales efectuada con gran seriedad en el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en cuya realización destacan Beatriz Bernal y María del Refugio González, así como el apoyo brindado a los estudios y ediciones coloniales por Roberto Moreno de los Arcos (y aún haría falta tener en cuenta todo lo que se ha producido en materia colonial en el Instituto de Investigaciones Estéticas, al igual que las publicaciones relativas a geografía histórica, como las de Peter Gerhard, René Acuña y Aurea Commons).

Entre otras obras sobresalientes tenemos: la edición efectuada en Sevilla, en 1946, por François Chevalier, de la *Descripción de la Nueva Galicia* de Domingo Lázaro de Arregui;¹¹⁸ la valiosa traducción realizada en 1947 por Ángel María Garibay de la obra de Robert Ricard sobre la conquista espiritual.¹¹⁹ Posteriormente, tenemos un año, 1948, de una riqueza sin precedentes en cuanto a producción de historia novohispana creada por autores extranjeros: aparece en inglés el clásico estudio de George Kubler sobre la arquitectura mexicana del siglo XVI;¹²⁰ el flemático Parry publica, también en inglés, su fundamental estudio sobre la Audiencia de la Nueva Galicia en el siglo XVI;¹²¹ por el mismo rumbo que Parry trabaja Carl Sauer sobre Colima en el siglo XVI,¹²² y cierra ese año otro trabajo relevante impreso en inglés por Robert S. Chamberlain sobre la conquista y la colonización de Yucatán.¹²³ Al año siguiente aparece la importante historia de la cultura novohispana publicada por el dominicano Pedro Henríquez Ureña y traducida por el español Joaquín Díez-Canedo.¹²⁴

Obviamente en el extranjero ya se trabajaba el tema de la historia colonial de México desde antes del florecimiento de estos estudios en México a partir de los años cuarenta, aproximadamente, según hemos comprobado a lo largo de este texto. Sin embargo, como nunca antes había sucedido, se multiplicaron los investigadores foráneos interesados en la historia de la Nueva España, y desde entonces se ha mantenido en buena medida la cuota, tanto en calidad como en cantidad. Algunos de los nombres que ya resultan del todo familiares a los aficionados y profesionales de la historia colonial mexicana son, entre muchos otros, los de W. Borah, P. Gerhard, W. B. Taylor, Ch. Gibson, L. B. Simpson, R. E. Greenleaf, F. B. Scholes, E. B. Adams, F.

¹¹⁸ Domingo Lázaro de Arregui, *Descripción de la Nueva Galicia*, estudio preliminar de François Chevalier, presentación a la edición mexicana de Carmen Castañeda, México, Gobierno de Jalisco, Secretaría General, Unidad Editorial, 1980 (1a. ed. Sevilla, EEHA, 1946).

¹¹⁹ Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-24 a 1572*, traducción de Ángel María Garibay K., México, Jus-Polis, 1947 (1a. ed. en francés: 1933).

¹²⁰ George Kubler, *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, traducción de Roberto de la Torre, Graciela de Garay y Miguel Ángel de Quevedo, México, Fondo de Cultura Económica, 1984 (1a. ed. en español: 1983; 1a. ed. en inglés: 1948).

¹²¹ John H. Parry, *La Audiencia de Nueva Galicia en el siglo XVI. Estudio sobre el gobierno colonial español*, versión española de Rafael Diego Fernández y Eduardo Williams, estudio introductorio de Rafael Diego Fernández, México, El Colegio de Michoacán-Fideicomiso Teixidor, 1993 (1a. ed. en inglés: 1948).

¹²² Carl Sauer, *Colima de la Nueva España en el siglo XVI*, México, Jus, 1976 (1a. ed. en inglés: 1948; Colección Peña Colorada).

¹²³ Robert S. Chamberlain, *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*, traducción de Álvaro Domínguez Peón, revisada por José Ignacio Rubio Mañé y Rafael Rodríguez Contreras, prólogo de J. I. Rubio Mañé, México, Porrúa, 1974 (1a. ed. en inglés: 1948) (Biblioteca Porrúa, 57).

¹²⁴ Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, traducción de Joaquín Díez-Canedo, México, Fondo de Cultura Económica, 1978 (1a. ed. 1949) (Biblioteca Americana, Serie de Literatura Moderna Pensamiento y Acción).



Chevalier, G. Baudot, J. P. Berthe, H. Pietschmann, E. Otte, J. Durand y D. Brading.

No queremos finalizar sin insistir una vez más en que nuestra intención de ningún modo consistió en ofrecer un catálogo exhaustivo de los historiadores que han abordado el pasado colonial de México; tan sólo hemos querido poner de manifiesto una serie de circunstancias, de historiadores y de obras que han contribuido a que el conocimiento de la historia novohispana se haya incrementado notablemente no sólo por cuanto al número de estudios se refiere sino, ante todo, por la calidad y la variedad de los temas analizados en ellas.